



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA SECRETARIA GENERAL Y GESTION

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 468-2024-GM/MPH

Huancavelica, 22 de noviembre 2024

VISTO:

El memorando N° 872-2024-GM/MPH, de fecha de 21 de noviembre 2024, del despacho de Gerencia Municipal, solicitando a la Sub Gerencia de Secretaría General y Gestión, proyectar resolución sobre reconocimiento al Abog. Roly Hander Bazan Zelada - Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica.

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son organismos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades. La autonomía que la Constitución establece para las municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, reconocer, valorar y estimular la labor y el desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo de la Provincia de Huancavelica, apoyando decididamente en las labores de fortalecimiento, aprendizaje y desarrollo integral del personal de esta comuna;

Que, por estas consideraciones normativas, se contó con la ponencia del Abog. ROLY HANDER BAZAN ZELADA - Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica, denominado "LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN", ello en virtud a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 256-2024-PCM. "Semana de la integridad 2024", tuvo por finalidad promover la ética, los valores, la noviembre el presente año, dirigidos a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

Que, en ese sentido, es procedente el reconocer al Abog. ROLY HANDER BAZAN ZELADA - Jefe De la Oficina Defensorial de Huancavelica, siendo necesario emitir el presente acto resolutivo, y;

Estando a lo expuesto, en atención al documento de vistos, a la Resolución de Alcaldía N° 004-2024-AL/MPH., y a los Instrumentos de Gestión vigente, con visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica, de la Municipalidad Provincial de Huancavelica;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - La Municipalidad Provincial de Huancavelica, AGRADECE y RECONOCE al Abog. ROLY HANDER BAZAN ZELADA - Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica, por su colaboración en la ponencia en temas de "LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN", dirigido a los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, realizado el día 18 de noviembre 2024, en mejora de la gestión y administrativa Municipal, por las consideraciones expuestas en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Distribución:
Alcaldía.
Gerencia Municipal.
Interesado.
Archivo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCVELICA

Mag. Wilder Damian Cortez
GERENTE MUNICIPAL